



Volver a la Escuela



Palabras del Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner durante el acto de presentación de la nueva línea del Programa Nacional de Inclusión Educativa.

[▶ + INFO](#)

Programa al día - Agenda

Actividades realizadas recientemente

Misiones, San Juan, Entre Ríos

[▶ + INFO](#)

Próximas actividades

Santa Fe, Chaco, Corrientes, Córdoba, Salta, Chubut

[▶ + INFO](#)

Programa Nacional de Inclusión Educativa

Presentación de Volver a la Escuela

El Programa Nacional de Inclusión Educativa crea, desde este año, una nueva línea de trabajo llamada "Volver a la Escuela", dirigida a los niños en edad de cursar la educación obligatoria. Esta línea se propone dar respuesta al problema de la exclusión educativa y social de chicos de 6 a 14 años que se encuentran fuera del sistema escolar.

[▶ + INFO](#)





Volver a la Escuela

Palabras del Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner durante el acto de presentación de la nueva línea del Programa Nacional de Inclusión Educativa.
15/02/2006 - Casa Rosada, Salón Blanco.

Fragmentos del discurso

Señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional y provincial; autoridades nacionales y provinciales; señores representantes de las Fuerzas Armadas; señores legisladores; señores representantes de organizaciones educativas, civiles, de derechos humanos; señores representantes gremiales; señoras y señores: hoy estamos dando un paso cualitativamente muy importante, que tiene mucho que ver - como dijo Daniel [Filmus] recién, el señor Ministro de Educación- con lo que anunciamos días pasados en este salón: la construcción de verdaderas políticas sociales, de redes sociales que se van cualificando. En la medida en que la Argentina va logrando la funcionalidad que nosotros pretendemos, vamos ascendiendo en este infierno en el que todavía estamos, porque no se sale por voluntarismos del infierno, sino que todas estas políticas son para salir del infierno.

Es un infierno que tengamos que decir que todavía tenemos un 2 por ciento, 170.000 chicos, 200.000 chicos que no cursan, que abandonan, como pasó en el año 2005. El Plan Familia, el Seguro de Capacitación y Empleo, y Escolaridad para Todos tienen un mismo tronco, una misma filosofía y un mismo concepto.

Tenemos mucha esperanza en este Programa, deseamos y soñamos que los 200.000 chicos vuelvan a la escuela, que puedan cursar y lo que está en ley pueda tener un marco global con la realidad, porque ésta es la Argentina que estamos deseando construir con mucho esfuerzo y con mucho sacrificio.



En otros tiempos seguramente estos programas iban a ser negados porque se decía que eran gasto público. Y hay muchos economistas, de filosofías determinadas, que dicen que esto es gasto público improductivo. Claro que hay que cuidar el superávit fiscal primario y nosotros lo cuidamos, pero hay que cuidarlo del gasto improductivo, hay que cuidarlo en las inversiones improductivas, hay que cuidarlo no bajando los brazos con aquellos que han sojuzgado permanentemente los intereses nacionales.

No se pueden eliminar programas, como se hacía en el pasado, de gastos que tienen que ver con la incorporación de chicos a la educación o con políticas sociales determinadas o con políticas de inversión en salud, diciendo que es gasto público improductivo. Para nosotros esto es la transformación, esto es la construcción de un nuevo país, esto es empezar a llegar, no en el voluntarismo del discurso, sino de la acción clara y concreta de que es posible ir construyendo un país con posibilidades iguales para todos.



CONTINUACIÓN

Claro que nos falta mucho, pero estamos subiendo la escalera y lo estamos haciendo. Y con esta inversión muy fuerte que se va a hacer ahora espero, Ministro [Filmus], que culmine en un gran éxito porque si nosotros logramos que los 200.000 chicos vuelvan a la escuela estaremos dando un salto cualitativo y venciendo definitivamente un grado de marginación, que por más que tengamos índices muy buenos comparados con otros países, nosotros, definitivamente, no queremos que existan.

todas las posibilidades para que las leyes que sancionamos el año pasado -la Ley de Financiamiento Educativo; la ley que tiene que ver con los 6 puntos del Producto Interno Bruto, en el 2006; la Ley de Enseñanza Técnica, de las Escuelas Técnicas, que va a permitir que muchos que hoy demandan trabajo en nuestros chicos y nuestros chicos no tienen un oficio necesario lo puedan tener-. Es un proceso de reconversión que estamos haciendo y llevando adelante.

Realmente, para nosotros es una profunda satisfacción poder tomar esta determinación. Sabemos que nos va a acompañar el éxito en esta tarea y que en muchos hogares muchos chicos van a recuperar la sonrisa, porque convengamos que hay muchos problemas por los que se puede abandonar la escuela, pero todos sabemos que, generalmente, la escuela la abandonan los más débiles desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de la escala social. Y yo sé que va a haber familias y hogares que digan que la Argentina también empieza a existir para ellos. Y esto es un paso muy importante que nosotros deseamos se consolide definitivamente.



También esto tiene que ver y va a ayudar mucho que se siga profundizando la baja de la pobreza en la Argentina, como se viene dando, la baja de la indigencia, la baja del desempleo y también que el país siga creciendo fuerte para adelante.

Hoy podemos decir que ya tenemos el índice provisorio de crecimiento de la Argentina del año 2005, que ha crecido al 9.1. ¿Se acuerdan las cosas que decían cuando empezamos a gobernar el país? Bueno, gracias a Dios en el 2005 la Argentina volvió a crecer y creció el 9.1. Tenemos que aplicar políticas concretas para que este crecimiento siga llegando a todos los argentinos, para que así como se incorporaron 4 millones de personas a trabajar durante estos años, nuestros chicos sigan teniendo

Así que adelante, fuerza, coraje, decisión, no se pueden cambiar las cosas sin eso. Evidentemente los desafíos hay que profundizarlos y tenemos que seguir construyendo esta Argentina que con aciertos y con errores -porque nadie es perfecto- evidentemente está tendiendo a que haya un nuevo amanecer en este país, para que cuando nos toque terminar nuestro mandato, el 10 de diciembre de 2007, le podamos decir a los argentinos que estamos saliendo del infierno y estaremos entrando en el purgatorio, pero estaremos saliendo de este infierno, de este sufrimiento, de este bajar de brazos, de esta crisis tan grave que nos tocó vivir, que se profundizó en el 2001 y en el 2002 y que podemos crecer en una Argentina en la cual todos nos sintamos absolutamente comprendidos. Muchísimas gracias.

▲ VOLVER AL INICIO



Programa Nacional de Inclusión Educativa Presentación de Volver a la Escuela

El Programa Nacional de Inclusión Educativa crea, desde este año, una nueva línea de trabajo llamada "Volver a la Escuela", dirigida a los niños en edad de cursar la educación obligatoria. Esta línea se propone dar respuesta al problema de la exclusión educativa y social de chicos de 6 a 14 años que se encuentran fuera del sistema escolar.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación otorgará una beca de \$ 400 anuales, que se pagará en dos cuotas, a todos los niños, niñas y adolescentes de la República Argentina para que vuelvan a la escuela. Además, apoyará con diferentes estrategias a cada una de las escuelas para integrar a los alumnos en el menor tiempo posible, en el curso escolar que corresponda a su edad o a la modalidad educativa que se evalúe como más conveniente.

Ningún país verdaderamente democrático resiste la desigualdad educativa que representan miles de chicos desescolarizados. El Gobierno Nacional tiene la obligación de garantizarles un lugar digno en la escuela a todos los niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

¿Quiénes pueden solicitar la beca?

Niños, niñas y adolescentes de 6 años (cumplidos antes del 30 de junio de 2005) a 14 (cumplidos antes del 31 de diciembre de 2006) que no hayan terminado su escolaridad en el año 2005 o en años anteriores, o que nunca hayan ingresado; y se inscriban en alguno de los años de la Educación General Básica 1 y 2 o su equivalente.

¿A quiénes se les otorgarán las becas?

A todos los alumnos que cumplan con los requisitos de edad, que no estén escolarizados, que completen el formulario y comiencen o reanuden su escolarización. El pago se realizará una vez completados los trámites administrativos en cada jurisdicción y en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

¿Cuándo se pide la beca?

La inscripción se abre por única vez el 06/03/2006 y tiene tres fechas de cierre:

- 15 de abril de 2006
- 15 de mayo de 2006 y
- 30 de junio de 2006

Informes

Teléfonos: 4129-1000 int. 7257 o 1395

Correo electrónico: volveralaescuela@me.gov.ar

▲ [VOLVER AL INICIO](#)



Programa al día - Agenda

Actividades realizadas recientemente

- ▶ *Posadas, Misiones. 20 de marzo*
Presentación de **"Volver a la Escuela"**.
- ▶ *San Juan. 22 de marzo*
Reunión de trabajo de **"Volver a la Escuela"** con el equipo técnico de la Provincia.
- ▶ *Concordia, Entre Ríos. 23 de marzo*
Asistencia técnica de **"Todos a Estudiar"** con organizaciones de la comunidad, directores, facilitadores y autoridades.

▶ VOLVER AL INICIO

Próximas actividades

- ▶ *Reconquista, Provincia de Santa Fe. 27 y 28 de marzo.*
Realización de documental sobre niños y adolescentes con alta vulnerabilidad de la Escuela Superior de Comercio N° 43.
- ▶ *Colonia Benítez, Departamento 1° de Mayo, Chaco. 29 y 30 de marzo.*
Realización de documental sobre niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en Aldea Tres Horquetas.
- ▶ *Corrientes. 30 y 31 de marzo.*
Presentación de **"Volver a la Escuela"**.
Encuentro Provincial de Capacitación de **"Todos a Estudiar"**.
- ▶ *Córdoba. Abril, fecha a confirmar.*
Presentación de **"Volver a la Escuela"**.
Encuentro Provincial de Capacitación de **"Todos a Estudiar"**.
- ▶ *Salta. 16 de abril.*
Presentación de **"Volver a la Escuela"**.
Encuentro Provincial de Capacitación de **"Todos a Estudiar"**.
- ▶ *Esquel, Chubut. 7 y 8 de abril -a confirmar-.*

▶ VOLVER AL INICIO



PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA "TODOS A ESTUDIAR"

Secretaría de Educación de la Nación
Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente
Dirección Nacional de Programas Compensatorios
Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Coordinadora del Programa Nacional de Inclusión Educativa "Todos a Estudiar":
Lic. Gladys Kochen

Subcoordinador:
Lic. Jaime Perczyk

Referentes Nacionales del Programa:

Lic. Oscar Cardosi
Lic. Rafael del Campo
Lic. Marcela García Giorno
Prof. Eugenio Perrone
Lic. Isabel Puente
Prof. Rita Torchio

Asistentes Técnicos:
Lic. Mónica Barromeres
Lic. Mariana Bernal
Prof. Guillermo Pellerano

Secretaria:
Srta. Paola Campa

DATOS DE CONTACTO

Equipo del Programa "Todos a Estudiar" en el Ministerio
Teléfonos: (011) 4129-1000 interno 7257 · *Directo:* (011) 4129-1395
Correo electrónico de Todos a Estudiar (11 a 18 años): todosaestudiar@me.gov.ar
Correo electrónico de Volver a la Escuela (6 a 14 años): volveralaescuela@me.gov.ar

Fundación FOC
Teléfonos: (011) 4244-0101 / (011) 4243-2955
Correo electrónico: comunicacion@fundacionfoc.org.ar
Sitio: www.fundacionfoc.org.ar

Fundación SES
Teléfonos: (011) 4381-4225/3842
Correo electrónico: info@fundses.org.ar
Sitio: www.fundses.org.ar

* *Correo electrónico del boletín:* pnie@me.gov.ar

* El boletín "Noticias del Programa" se propone como un espacio de comunicación de ida y vuelta periódico y permanente que pretende dar lugar a reflexiones, dudas y opiniones de todas las personas que están involucradas en el Programa "Todos a Estudiar". Esperamos contar con ustedes para, entre todos, realizar un aporte al mejoramiento y fortalecimiento del Programa. Para ello, invitamos a escribir a pnie@me.gov.ar y compartir experiencias, debatir, opinar y sugerir.

